



Estudios Sociales

47

## Programa pueblos mágicos y desarrollo local: actores, dimensiones y perspectivas en El Oro, México

Magical villages program and local development: Actors, dimensions and perspectives in El Oro, México

*Carlos Alberto Pérez-Ramírez\**

*Diana Itzel Antolín-Espinosa\**

Fecha de recepción: octubre de 2014

Fecha de aceptación: marzo de 2015

\*Universidad Autónoma del Estado de México

Dirección para correspondencia: [caperezr@uaemex.mx](mailto:caperezr@uaemex.mx)



## Resumen / Abstract

Este trabajo realiza un análisis de la implementación del programa pueblos mágicos en El Oro, Estado de México, con la finalidad de conocer los alcances y limitaciones para el desarrollo local. La propuesta metodológica se fundamenta en los planteamientos de Arocena (2002), que delinea las bases para el estudio del desarrollo local con base en las variables: modo de desarrollo, sistema de actores e identidad local. Se concluye que es preciso posicionar a la población local como actores protagónicos en la construcción del desarrollo local, con la finalidad de favorecer la búsqueda de soluciones a problemáticas comunes y la distribución compartida de los beneficios generados.

Palabras clave: desarrollo local, política turística, modos de desarrollo, sistema de actores, identidad local.

This paper analyzes the implementation of Magical Villages Program in El Oro, State of Mexico, in order to understand the achievements and restraints for local development. The methodology is based on the approach of Arocena (2002), in order to analyze local development from three variables: mode of development, system actors and local identity. It concludes that it is necessary situate the local population as central actors in the process construction of local development, in order to support agreements for solving common problems and equitable distribution of the proceeds generated.

Key words: local development, tourism policy, development methods, system actors, local identity.



## Introducción

En la actualidad, la actividad turística se asume como una significativa oportunidad para impulsar el desarrollo local en las regiones destino, por lo que se han configurado políticas públicas que promueven su diversificación y consolidación en los países en desarrollo. Dichas iniciativas pretenden, por lo menos en el discurso, favorecer el desarrollo de la actividad desde tres perspectivas: la conservación del patrimonio cultural (tangibles e intangibles), la preservación ambiental y como soporte para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones locales. En este contexto, la política pública y el turismo convergen con la pretensión, no siempre cumplida, de impulsar un desarrollo integral y el bienestar de la sociedad a partir del aprovechamiento recreativo de los recursos.

En México la política turística es delineada por la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal (Sectur) que, desde 2001, formuló, en colaboración con diversas dependencias públicas federales, gobiernos estatales y municipales, el programa pueblos mágicos. El programa incorporó, inicialmente treinta localidades con la finalidad de revalorar sus atributos históricos, manifestaciones socio culturales, mejorar la imagen urbana y conjuntar esfuerzos para conformar alternativas turísticas para los visitantes nacionales y extranjeros (Sectur, 2008).

En la actualidad, dicho programa integra ochenta y tres localidades que son beneficiadas con recursos públicos para la conservación y rehabilitación de la imagen urbana, con la pretensión de impulsar el desarrollo de destinos turísticos complementarios. De acuerdo con Velarde *et al.* (2009) el programa puede, efectivamente, reactivar las actividades productivas, promover la generación de empleos así como la canalización de apoyos a pequeñas y medianas empresas turísticas locales, como estrategia para impulsar el desarrollo



sustentable. Aunque, generalmente, los apoyos se dirigen a los sectores de alojamiento y alimentación, dejando de lado otras actividades de recreación, esparcimiento y diversión que pudieran contribuir a la participación directa de los actores locales.

De esta forma, a pesar de los aparentes beneficios que conlleva el programa, también es cuestionado por las implicaciones socioterritoriales que genera, lo que revela una dinámica económica que beneficia a un sector determinado y, generalmente, externo a las localidades, pero con un elevado costo social y ambiental que es transferido a los propios actores locales y los destinos reconocidos como pueblos mágicos.

Diversos autores han identificado que el programa tiene beneficios económicos con un alcance geográfico y social muy específico. Por lo tanto se cuestiona la efectividad del programa como detonante del desarrollo regional, pues constituye una política estética que prioriza la puesta en valor de ciertas áreas histórico culturales con potencial turístico. De la misma manera la creación de infraestructura destinada a la prestación de servicios, pero oculta los espacios colindantes desatendidos y las propias necesidades de los actores locales. La aplicación de este modelo turístico ha generado severas implicaciones a las localidades receptoras, a partir de la creación de un espacio físico y social simulado que intensifica los procesos de cambios de uso de suelo y gentrificación de la población local hacia la periferia. La población local, además, tiene un acceso diferenciado a los apoyos del programa con preferencia al sector empresarial (Hoyos y Hernández, 2008; Hernández, 2009; Rojo y Llanes, 2009; Martínez, 2013).

Se favorece, asimismo, la mercantilización y privatización del patrimonio, donde lo tradicional se presenta como exótico y de interés de las corrientes de turistas y visitantes, con alcances sobre el patrimonio intangible, los acontecimientos históricos y manifestaciones culturales como la música, danza, vestido, lengua o prácticas culinarias, son adaptadas a la escenografía ficticia para el turista. Esa dinámica constituye una amenaza para la propia intimidad y forma de vida local, especialmente para las prácticas religiosas que son vulnerables a la influencia externa y pueden perder su significado inicial, modificando la realidad cultural (Hernández, 2009; Rojo y Llanes, 2009; Gross, 2009).

A pesar de las contradicciones, el programa continúa instrumentándose con amplia aceptación por parte del sector empresarial y las administraciones públicas, que contemplan la posibilidad de beneficiarse de recursos públicos y estimular la inversión privada. Tal es el caso del municipio de El Oro, ubicado en el Estado de México, que cuenta con una importante herencia histórica y

cultural tangible e intangible, que ha sabido conservar, valorar y defender a lo largo del proceso histórico. Por ello, el 23 de noviembre de 2011, fue declarado pueblo mágico con la finalidad de incrementar la oferta turística y generar un mayor número de empleos que mejoren la calidad de vida de la población (Sectur, 2011).

La instrumentación de este programa en El Oro, sin embargo, tal como ha sucedido en otros casos, puede dar prioridad a la satisfacción de las necesidades de actores externos por encima de las necesidades locales, mediante la canalización de recursos públicos para la construcción de equipamiento e infraestructura turística, incentivos para la instalación y apertura de nuevos establecimientos o el desarrollo inmobiliario para nuevos residentes, que sin bien resultan indispensables para detonar la actividad económica en este lugar, pueden desestimar otras carencias locales referentes a la educación, salud, empleo o cobertura de servicios públicos. Incluso, puede excluir la participación local de la estructura política delineada para la toma de decisiones a partir del programa, como lo planteó recientemente Reyes (2015), desde un enfoque vertical y centralista que limita la inclusión social. Estas problemáticas constituyen importantes factores que pueden obstaculizar el mejoramiento en la calidad de vida de los pobladores y propiciar resultados contradictorios a los objetivos propuestos en el programa.

Frente a este escenario es importante comprender ¿Cuáles son los alcances y limitaciones de la implementación del programa para el desarrollo local del municipio? Para dar respuesta a la interrogante se planteó como objetivo: analizar la implementación del programa pueblos mágicos como parte de la política turística y su incidencia para el desarrollo local en El Oro, Estado de México.

El trabajo se estructura en cinco apartados: primero se abordan las principales nociones conceptuales como turismo y políticas públicas; posteriormente, se describe la metodología a partir del desarrollo local y perspectivas para su análisis, se realiza la caracterización del lugar de estudio, se muestran los resultados a partir de las aportaciones de Arocena (2002), respecto a los actores y dimensiones del desarrollo local, los alcances del programa pueblos mágicos para el desarrollo local y finalmente la tipología del desarrollo local en el municipio de El Oro.

### **Turismo y políticas públicas: el programa pueblos mágicos**

En la actualidad el turismo se caracteriza por ser multidimensional, heterogéneo y configurable a cualquier espacio socio territorial y circunstancia, que se ha pretendido definir como aquellas actividades que realizan las personas



durante sus viajes y estancias en lugares distintos a los de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, negocios y otros (OMT, 1998). También se le considera fenómeno social vinculado directamente con el tiempo libre y la cultura del ocio, que consiste en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos de personas que, fundamentalmente, con motivo de recreación, descanso, cultura o salud, se trasladan de su lugar de residencia habitual a otro, en el que no ejercen ninguna actividad lucrativa ni remunerada, generando múltiples interrelaciones de importancia social, económica y cultural (De la Torre, 1980; Montaner, 2006). Incluso se le relaciona con los bienes y servicios que demandan los turistas, las unidades económicas que los generan y suministran, así como el conjunto de unidades institucionales que participan en las transacciones y que se encuentran localizadas en un lugar determinado (INEGI, 2013).

De esta forma el turismo refiere a la combinación de procesos, actividades y resultados que surgen de la relación e interacción entre el entorno, comunidades anfitrionas, prestadores de servicios turísticos, turistas, gobiernos y otros factores en una combinación de actividades, servicios e industrias que genera una experiencia de viaje (Goeldner y Brent, 2011). Considerando la existencia de elementos comunes, el turismo está caracterizado por las motivaciones, el desplazamiento de las corrientes de turistas y visitantes, la estancia temporal en el destino, el aprovechamiento recreativo de los recursos, el uso de la infraestructura y equipamiento turístico, la interacción y reciprocidad local, así como los impactos y beneficios económicos, socio culturales y ambientales que genera.

En el contexto actual, la actividad turística es objeto de un intenso proceso de diversificación y consolidación por parte del mercado, donde el Estado adquiere un papel protagónico en la delimitación de las políticas públicas que definen la orientación y dinamismo de la actividad, por lo que es necesario comprender a las políticas públicas como el instrumento que permite planificar el desarrollo del turismo.

En este sentido, una política pública presupone la existencia de un ámbito de la vida que no es privada o puramente individual, sino colectiva, que comprende aquella dimensión de la actividad humana que requiere la regulación o intervención gubernamental o social. Por lo tanto, constituye el conjunto de objetivos y metas nacionales que dan las pautas para la ejecución de los planes y programas de acción del Estado para el logro del bienestar y el progreso de la sociedad (Acerenza, 2006; Parsons, 2007).

En el marco de la correlación política pública y turismo, se establecen las directrices de ordenación, planificación, promoción y control de la actividad turística, llevados a cabo por los poderes públicos que se convierten en agentes turísticos a través de los órganos de administración pública. Así, la política turística se puede definir como un conjunto de regulaciones, reglas, lineamientos, directrices, objetivos y estrategias de desarrollo y promoción, que proporcionan un esquema para la toma de decisiones que afectan directamente el desarrollo turístico de un destino. Las políticas buscan asegurar que los visitantes sean recibidos en forma tal que se intensifiquen los beneficios para los sectores afectados mientras se reducen los efectos, costos e impactos negativos asociados con asegurar el éxito del destino (Montaner, 2006; Goeldner y Brent, 2011).

Como resultado de las políticas turísticas, la Sectur formuló en 2001 el programa pueblos mágicos que surge como una línea de acción del Programa Nacional de Turismo 2001-2006 que respondía a los objetivos sectoriales encaminados a apoyar el desarrollo turístico mediante la creación de infraestructura y el fomento la oferta turística. De esta forma el programa pueblos mágicos, surge como una iniciativa para el desarrollo turístico integral en localidades con un limitado nivel de desarrollo y que requerían una nueva actividad que permitiera elevar los niveles de bienestar, al tiempo de mantener y acrecentar el empleo, fomentar e impulsar la rentabilidad de las inversiones, así como fortalecer y optimizar el aprovechamiento racional de los recursos naturales y culturales (Sectur, 2008).

Los objetivos que se plantearon en el programa pueblos mágicos son: estructurar una oferta turística complementaria y diversificada; aprovechar la singularidad de las localidades para la generación de productos turísticos que signifiquen un alto grado de atraktividad; poner en valor, consolidar y reforzar los atractivos; hacer que el turismo local se constituya como una herramienta del desarrollo sustentable; lograr que las comunidades receptoras de las localidades participantes aprovechen y se beneficie del turismo como actividad redituable (Sectur, 2008).

Por lo tanto, a fin de impulsar el incremento, diversificación, diferenciación y la regionalización de los destinos, productos y servicios turísticos de los estados y municipios, las localidades que han sabido mantener su riqueza cultural, natural e histórica, que cuentan con atributos simbólicos y manifestaciones socio-culturales representativas, tienen oportunidad de recibir los apoyos del programa pueblos mágicos. En la actualidad, suman ochenta y tres las localidades beneficiadas mediante apoyos para el mejoramiento de la imagen urbana, el desarrollo de infraestructura, servicios y equipamiento turístico, la



creación, mejoramiento y rehabilitación de sitios de interés turístico, así como la innovación y calidad de los productos y servicios turísticos. Sin embargo, es preciso conocer cuál es la incidencia de la instrumentación del programa para el impulso de desarrollo local, en particular para el mejoramiento en las condiciones de vida para la población de El Oro a partir de su nombramiento.

### **Metodología: el desarrollo local y perspectiva de análisis**

En el contexto de crisis económica de la década de los años setenta, comenzó a hablarse de desarrollo como un proceso estructurado, integral e interrelacionado, donde se complementan las perspectivas económica y social e interviene la cooperación de los diferentes agentes implicados para alcanzar el crecimiento y el progreso de una sociedad. Una pretensión emanada desde los países industrializados, donde desenvolverse o desarrollarse significaba el único camino a recorrer e implicaba la superación de las sociedades tradicionales. Una línea evolutiva que los países pobres deberían seguir para alcanzar la sociedad industrializada (Arocena, 2002). De esta forma, la industrialización y el crecimiento económico se han planteado reiteradamente como factores centrales de “este desarrollo” que es incuestionablemente el objetivo a seguir, aunque para conseguirlo se agoten y deterioren los recursos (Gligo, 2006).

No obstante, el desarrollo puede también concebirse desde otra perspectiva que va más allá del uso discursivo del modelo económico imperante y la pretendida orientación lineal hacia la industrialización y el alto consumo en masa. Un desarrollo que no solo enfatiza en el crecimiento económico, sino también a un crecimiento amplio e integrado en términos sociales y culturales (Sanchis, 1999). El nuevo desarrollo debe reconocer que sus factores determinantes o causales deben ser equivalentes y promover acciones en conjunto dirigidas a fines colectivos y democráticamente elegidos que contribuyan al bienestar social (Boisier, 2000).

La búsqueda de nuevas formas de desarrollo ha propiciado el surgimiento de múltiples propuestas que refieren a la movilización del potencial humano, el desarrollo a escala humana, desarrollo de base, ecodesarrollo, desarrollo autosostenido o desarrollo autocentrado. Pero, sin duda, es fundamental reconocer las propias necesidades y aspiraciones de los actores locales en la construcción “desde abajo” de su propio proceso de desarrollo local, como una alternativa donde convergen la articulación de lo singular y lo universal para estimular el crecimiento económico y la generación de empleos, la

conservación de los recursos naturales y culturales, así como la atención a las necesidades esenciales de la población (Arocena, 2002).

Con la finalidad de avanzar en el análisis de los procesos de desarrollo local, Arocena (2002) ha formulado una serie de pautas metodológicas a partir de tres variables principales:

- a) *Modo de desarrollo*: refiere a las diferentes formas que fue tomando la estructura socioeconómica local a lo largo de las últimas décadas en el territorio estudiado; es fundamental reconstruir el proceso intentando precisar las lógicas que fueron pautando las grandes transformaciones. El análisis de los procesos de desarrollo local revela la existencia de modalidades diferentes según el grado de integración de los procesos y la capacidad de respuesta diferenciada de la sociedad local.
- b) *Sistema de actores*: las características de las interacciones existentes entre los diferentes protagonistas del quehacer local, así como al análisis de la complejidad de la red de actores, a los niveles de articulación interna del sistema y a la relación local-global. El análisis permite ubicar la realidad en un marco de interpretación que no pierda de vista los elementos del pasado reciente, ya que pueden ser clave para la mejor comprensión del presente y para lanzar pistas sobre escenarios futuros.
- c) *Identidad local*: se constituyen por las formas como se ha ido conformando la identidad en un territorio determinado a lo largo de un proceso histórico; es necesario precisar los contenidos identitarios, sobre todo los rasgos que han tenido una incidencia decisiva en los procesos de desarrollo.

Con base en estas aportaciones de Arocena (2002) fue posible planificar y llevar a cabo las diversas etapas de investigación documental y de campo con la finalidad de analizar la implementación del programa pueblos mágicos como parte de la política turística y su incidencia para el desarrollo local en el municipio de El Oro.

Para ello fue necesario visitar diversas fuentes de información, que permitieron la compilación, estudio y análisis de libros, revistas, monografías, datos estadísticos y documentos oficiales, entre otros, relacionados con el entorno económico, político, socio cultural y biofísico del municipio. Además, para el trabajo de campo se diseñaron, probaron y aplicaron instrumentos de investigación como una cédula de observación y un guión de entrevista, que se aplicó a treinta personas durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2013. El guión de entrevistas fue dirigido a los actores del sistema socio-te-



ritorial, político-administrativo y actores del sistema empresarial (funcionarios del H. Ayuntamiento, Dirección de Turismo y regidurías, prestadores de servicios turísticos, guías y la población local), cada uno de acuerdo con las dimensiones que caracterizan los procesos de desarrollo local: dimensión social, identitaria, económico-productiva, política y sistémica.

Una vez recopilada la información se llevó a cabo el análisis de las perspectivas del desarrollo local considerando las tres variables principales: el modo de desarrollo, el sistema de actores y la identidad local, incluso, se avanzó en la definición de una tipología de desarrollo local en el lugar de estudio.

Es preciso destacar el tipo de análisis cualitativo llevado a cabo, el cual tuvo como finalidad conocer a profundidad el objeto de estudio a partir de un proceso inductivo. Es decir, el análisis realizado en El Oro, adquiere validez a partir de los resultados obtenidos de los instrumentos de investigación, que permiten aproximarse a la realidad empírica en su totalidad, considerando a los actores locales, las estructuras socio políticas y los procesos que inciden en su configuración actual, por lo que no retoma datos estadísticos como mecanismo para la medición de un elemento determinado, ni la generalización de la incidencia de la política turística sobre el desarrollo local.

## **El Oro, Pueblo Mágico**

El municipio de El Oro está situado en la porción noreste del Estado de México; sus coordenadas geográficas son: al norte  $19^{\circ} 51' 34''$ , al sur  $19^{\circ} 43' 43''$ , al este  $99^{\circ} 58' 54''$  y al oeste  $100^{\circ} 08' 49''$ . Forma parte de la Sierra Madre Occidental, por lo que su relieve es accidentado y presenta alturas de los 2,500 msnm hasta los 3,200 msnm. La superficie territorial del municipio es de 137.51 km<sup>2</sup>; representa 0.61% del territorio estatal (H. Ayuntamiento de El Oro, 2013).

Destaca la intensa actividad minera en El Oro desde la época colonial, debido a la abundancia de metales en el subsuelo. En 1772 se descubre El Clavito que contenía oro y plata, lo que originó el primer fundo minero al que llamaron Descubridora. Pero es hasta 1787 que se crea el mineral de El Oro, con participación de la Compañía El Oro Mining and Railway. Co. Ltd. El Oro adquirió mayor importancia en 1874 con la intervención de compañías como Tlalpujahuá Company y United Mexican Mining Association. Se le consideró uno de los principales distritos mineros en el país y el centro minero más importante de la entidad, pues recibía sustanciales inversiones de capita-

les extranjeros, mantenía una acelerada dinámica comercial y recibía nuevos residentes que favorecieron tanto el crecimiento poblacional como el progreso económico, político, social y cultural a partir de los últimos años del siglo XIX. Sin embargo, para 1926 la Mining and Railway Co. Ltd., la Esperanza Mining, Mines of El Oro y otras importantes compañías, anunciaron su cierre debido al agotamiento de las reservas, quedando en operación únicamente la mina Dos Estrellas que finalmente fue cerrada en 1958 (Sánchez, 1999).

Para el año 2010 la población del municipio de El Oro es de 34,446 personas; los habitantes jóvenes representan el 60% con una sensible demanda de educación, empleos, salud, vivienda, bienes y servicios. Se considera un municipio esencialmente rural con el 83.2% del total, mientras que el 16.85% de los habitantes habita en la zona urbana de la cabecera municipal (INEGI, 2010).

La mayor actividad económica en el municipio es el comercio, mediante la existencia de tiendas de ropa, muebles, calzado, alimentos, ferreterías, materiales para la construcción, papelerías, entre otros. Además, la agricultura también es significativa a partir del cultivo de maíz y avena en la modalidad temporal y de riego, así como manzana, pera, ciruelo, nogal, capulín y fresas. Del mismo modo, sobresale el aprovechamiento forestal, pues corresponde a la vocación de suelo, la producción de ganado ovino, así como el turismo ya que cuenta con recursos propios para el desarrollo de la actividad (H. Ayuntamiento de El Oro, 2013).

Los principales recursos naturales y culturales turísticos de El Oro son: a) teatro Juárez, edificio de estilo neoclásico construido en 1906 que fue sede de importantes eventos culturales de la época; b) palacio municipal, inaugurado en 1910 donde destaca el mural El génesis minero, pintado en 1979 por Manuel D’Rugama; c) museo de la minería que es administrado por el Instituto Mexiquense de Cultura (IMC) y cuenta con muestras de minerales extraídos de minas de la región, maquinaria, indumentaria, fotografías y documentación original de la compañía minera; d) estación del ferrocarril, que recibía y transportaba a los pasajeros, carga de mercancías y todo lo relacionado con la minería en la época; e) casa de las artesanías, se ubica en un antiguo edificio que fungió como bodega de la estación del ferrocarril, que ha sido remodelada para exhibir y comercializar los productos artesanales de la localidad (orfebrería, cerámica, pailería, deshilados, dulces, conservas, muebles rústicos, postales y la bebida tradicional); f) presa Brockman, construida en 1955 a 1958, con el fin de suministrar agua a la compañías mineras, además de la población de El Oro y Tlalpujahua (González, 2003; Secretaría de Turismo del Estado de México, 2013).

Debido a la existencia de estos recursos, el H. Ayuntamiento de El Oro, en conjunto con agrupaciones locales y la Secretaría de Turismo del Estado de México, promovieron ante la Sectur la incorporación al programa pueblos mágicos, cuyo nombramiento se dio el 23 de noviembre de 2011, con la pretensión de incrementar la oferta turística y generar un mayor número de empleos que permitan mejorar la calidad de vida de la población (Sectur, 2011).

Sin embargo, no se ha realizado un análisis sobre la incidencia de la implementación de este programa para el desarrollo local en El Oro, por lo que a continuación se describen los hallazgos más importantes de la investigación, tomando como referencia las aportaciones de Arocena (2002), respecto a la intervención de los actores en la construcción del desarrollo local en las dimensiones social, identitaria, económico-productiva, política y sistémica.

### **Actores y dimensiones del desarrollo local en El Oro**

De acuerdo con Arocena (2002), para el estudio de los procesos de desarrollo local es preciso considerar los niveles de articulación interna de los actores y la relación local-global, pues permite ubicar la realidad en un marco de interpretación adecuada para comprender el presente y los escenarios futuros. De esta forma se describen a continuación los actores que intervienen en el proceso del desarrollo local en El Oro, presentando inicialmente el contexto de los actores del sistema socio-territorial, posteriormente los actores del sistema empresarial y finalmente los actores del sistema político administrativo, cada uno según las dimensiones que caracterizan los procesos de desarrollo local: dimensión social, identitaria, económico-productiva, política y sistémica.

### **Actores del sistema socio territorial**

#### *Dimensión social*

La población local debe ser partícipe en la toma de decisiones que conduzcan los procesos de desarrollo local, a través de personas u organizaciones fuertemente consolidadas, que favorezcan el desarrollo de actividades productivas para el beneficio sumado. En El Oro, a pesar de la existencia de estructuras locales y su aparente representación en la conformación de un Comité Pueblo Mágico, las decisiones de mayor transcendía son asumidas de manera vertical por autoridades municipales y el sector empresarial, lo cual limita su plena inclusión en el proceso.

### *Dimensión identitaria*

La población mantiene un fuerte sentido de pertenencia al territorio, a partir del cual sería posible articular esfuerzos y gestionar la actividad turística para el desarrollo local. Sin embargo, persisten los procesos migratorios por la falta de empleo y la carencia de instituciones educativas, que frenan la integración social y la búsqueda de soluciones a problemas comunes. Han llegado nuevos residentes a El Oro que no participan activamente en las actividades de la comunidad y no están integrados plenamente. La población no participa en acciones para el beneficio colectivo ni relacionadas con el ámbito turístico, aunque si hay participación voluntaria para actividades religiosas y las festividades locales, sin percibir una remuneración por el trabajo recibido.

### *Dimensión económico-productiva*

Un amplio porcentaje de la población económicamente activa trabaja en las empresas instaladas en el municipio colindante de Atlacomulco o se desplaza hasta la zona metropolitana de la ciudad de México. Las personas que se quedan en El Oro se dedican al comercio, principalmente tiendas de abarrotes, aunque con la llegada de un Bodega Aurrera (Walmart de México y Centroamérica) este sector se ha visto afectado y han cerrado diversas micro empresas. El desempleo es un asunto que causa una gran problemática entre la población, pero la mayoría considera que la actividad turística puede generar un desarrollo en el municipio. En cuanto a los servicios de agua potable, energía eléctrica y drenaje solo hay en la cabecera municipal, lo que hace notorio las diferencias entre la población rural y urbana, incluso en las desiguales oportunidades para trabajar y estudiar.

### *Dimensión política*

Las decisiones que toman las instancias políticas se ven influenciadas por ciertos intereses particulares, generalmente la población no forma parte de cargos públicos y, por lo tanto, no es requerida ni convocada a reuniones para dar sus opiniones. No se realizan foros ni debates, la forma de expresión es por medio de los delegados que hacen la gestión ante el H. Ayuntamiento para que con el Cabildo se tome una decisión. Sin embargo, la población considera que el incumplimiento de los compromisos ha frenado el mejoramiento la calidad de vida.

### *Dimensión sistémica*

La búsqueda de un sistema local autónomo integrado a las redes globales es limitada en tanto que la lógica empresarial y el sistema político mantienen disímiles intereses con la sociedad. Ni siquiera frente a problemáticas compartidas a nivel regional como pobreza, empleo o educación, los municipios colindantes se integran para proponer acciones estratégicas para generar que permitan impulsar el bienestar social. Es notoria la desarticulación de estos tres sectores en los procesos de desarrollo y aún más a nivel inter comunitario.

### **Actores del sistema empresarial**

#### *Dimensión social*

El impulso de la actividad turística ha provocado la apertura de nuevas empresas, sin embargo, los beneficios se dirigen a personas externas. La población no tiene las mismas posibilidades económicas de invertir en una empresa, pues a partir del nombramiento de pueblo mágico, ha subido las rentas de los locales y ha aumentado hasta un 500% el valor de los terrenos. Además ciertos sectores como los taxistas, enfrentan nuevas problemáticas a partir del ordenamiento que afectó seriamente la circulación; los guías de turistas (principalmente mujeres jóvenes) realizan un trabajo que no es remunerado, sino reciben dinero de las propinas de los visitantes, que no es suficiente para cubrir las necesidades básicas.

#### *Dimensión identitaria*

Los prestadores de servicios ven la oportunidad de crecer ante la demanda actual del turismo, sin embargo, la mayor parte de la población trabaja en otras actividades no relacionadas con el turismo. Los proyectos empresariales y talleres que se han generado en el municipio no tienen una respuesta positiva de la población, debido a que algunas veces es información básica, mientras que otras veces no hay promoción y difusión.

#### *Dimensión económico-productiva*

La mayoría de los prestadores de servicios son originarios de otros lugares, pero tienen familiares en el municipio y llegaron a establecer sus propias em-

presas. Se han buscado apoyos para la apertura de nuevas empresas, pero no han sido aprovechados adecuadamente, por lo que los comerciantes se dedican a vender sus productos el día de plaza.

### *Dimensión política*

La toma de decisiones de los temas que afectan a los prestadores de servicios se hace por medio del Comité Pueblo Mágico, que es uno de los requisitos del programa pueblos mágicos. En las reuniones del comité son expresadas las necesidades de los prestadores de servicios y el trabajo que se realiza es la gestión con el H. Ayuntamiento, aunque no siempre son atendidas sus peticiones debido a la falta de presupuesto y algunas obras se entregan en mal estado. Al ser pocos los empresarios relacionados con la actividad turística casi todos han participado en cargos de representación del sector.

### *Dimensión sistémica*

No hay una estrategia de integración de la población al sector económico, ni para asegurar la competitividad, pues el sector busca beneficios individuales sin articularse con otras actividades económicas de la región. Hace falta coordinación de empresas, gobierno y población ya que cada quien trabaja para solucionar problemas específicos en vez de integrarse para la solución de problemas comunes. Además las instancias políticas suelen condicionar el apoyo económico a los actores del sistema empresarial, a cambio de su voto durante las campañas electorales locales y regionales.

## **Actores del sistema político administrativo**

### *Dimensión social*

La Dirección de Turismo del H. Ayuntamiento de El Oro, está gestionando el desarrollo de proyectos esencialmente de infraestructura urbana, pero también se están impulsando otros proyectos turísticos sociales y privados como la construcción de un puente colgante, tirolesa y cabañas en el predio conocido como El Mogote; la rehabilitación de la boca de una mina y la construcción de un restaurante cafetería, un teatro al aire libre y un mirador; la realización de campañas de difusión y eventos culturales; la rehabilitación de la estación de

ferrocarril, casa de las artesanías y el vagón comedor; así como la gestión de cursos para la población, prestadores de servicios y funcionarios por parte de la Sectur para la obtención de las certificaciones H y M que permiten mejorar la calidad en los servicios. Estas acciones pretenden generar beneficios para la comunidad a partir de la derrama económica que genera la llegada de turistas y visitantes.

### *Dimensión identitaria*

El H. Ayuntamiento se involucra en el desarrollo de actividades turísticas a partir del nombramiento de pueblo mágico, particularmente en la organización de eventos culturales como el carnaval, donde realiza la gestión para la asistencia de invitados nacionales e internacionales, así como en el festival que se lleva a cabo por el aniversario del nombramiento impulsado por Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), el gobierno del Estado de México y el Instituto Mexiquense de Cultura. Además, apoya otros eventos que se realizan en el Teatro Juárez de vocación cultural y las fiestas religiosas mediante la seguridad pública.

### *Dimensión económico-productiva*

El H. Ayuntamiento trata de brindar facilidades al tejido empresarial y la población en general, para la realización de trámites que faciliten la apertura de nuevas MiPyMEs, sustentados en planes y proyectos que lo han permitido en otros espacios. Sin embargo, existen otros factores que han frenado la creación de nuevas empresas como el incremento de cinco veces el valor de la tierra e inmuebles a partir de la denominación como pueblo mágico.

### *Dimensión política*

El Comité de Pueblo Mágico propone acciones en materia turística considerando las necesidades de los sectores a los que integra, ya sea los hoteleros, restauranteros o en beneficio de la sociedad, una vez valorada la viabilidad de estas propuestas se presentan ante el cabildo que es el responsable de la toma de decisiones en el municipio. Posteriormente, se integra el plan de trabajo de la administración correspondiente y se ponen en marcha mecanismos para su implementación. En el ámbito turístico las actividades que se realizan van encaminadas a la formulación y sustento de proyectos, organización y difusión

de festivales y eventos, atención a los turistas e integración de la comunidad a actividades relacionadas con el turismo.

### *Dimensión sistémica*

Para poder dinamizar el proceso de desarrollo local es necesario impulsar una estrategia de movilización compartida entre la sociedad, sector empresarial y Estado, tanto a nivel local como regional. Sin embargo, aunque existe interés de la población en el sector turístico, gran parte de ella se dedica a otras actividades económicas incluso fuera de la localidad; además, a pesar de que algunos municipios de la región como Tlalpujahua, ubicado en el Estado de Michoacán, tienen una vocación turística, generalmente se dedican a la producción agrícola y ganadera. Incluso el H. Ayuntamiento y las instancias correspondientes a nivel estatal y federal, no ha instrumentado mecanismos eficaces para integrar a la población local o la región, en la definición de un producto turístico competitivo del programa pueblos mágicos.

### **Alcances del programa pueblos mágicos para el desarrollo local**

Con base en la información recabada a través del trabajo de campo a los actores el sistema socio-territorial, el sistema empresarial y el sistema político-administrativo, fue posible analizar la incidencia de la políticas públicas y el turismo en el desarrollo local del municipio de El Oro. Para ello, Arocena (2002) plantea las pautas de análisis: modo de desarrollo, sistema de actores e identidad local. A continuación se describe cual es la condición actual del desarrollo local a partir del turismo para cada una de estas variables.

### *Modos de desarrollo*

Los modos de desarrollo constituyen las formas que ha tomado la estructura socioeconómica del municipio de El Oro a lo largo de las últimas décadas, para lo cual es fundamental reconstruir ese proceso a partir de las lógicas que fueron dando pauta a las grandes transformaciones, particularmente a partir del modelo neoliberal y la instrumentación de políticas públicas en el turismo, considerando su clasificación con base en las variables: el grado de integración de los procesos; la capacidad de respuesta diferenciada al entorno.



### Modos de desarrollo según el grado de integración del proceso

- *Modo de desarrollo con tendencia a la integralidad*: el gobierno muestra signos de querer orientar el proceso de desarrollo, gestionando proyectos turísticos para integrar a la comunidad al sector turístico, sin embargo, existe disociación en la participación de la sociedad, pues no hay una respuesta favorable por parte de los actores locales.
- *Modo de desarrollo desarticulado dual*: refiere a una forma de desarrollo marcada por una dualidad entre un polo económicamente dinámico y una realidad social fuertemente desarticulada. En El Oro las nuevas empresas turísticas actúan según sus respectivas lógicas sectoriales, mientras que un amplio sector de la población participa en procesos migratorios y el desplazamiento territorial con fines laborales. Por lo tanto no existe un espacio de confluencia, interacción o definición de las necesidades, aspiraciones y alcances locales para impulsar un desarrollo integral.
- *Modo de desarrollo disperso*: se enfrentan las dinámicas de las actividades económicas tradicionales con la apertura al exterior que acentúa la actividad turística, las cuales se vinculan sin una columna vertebral que las organice, generando una gran dispersión de pequeños esfuerzos que no son representativas para el bienestar social.

### Modos de desarrollo según la capacidad de respuesta diferenciada:

- *Proceso de construcción de respuestas diferenciadas*: este proceso supone la construcción de un sistema de actores fuertemente identificados con la sociedad. En el lugar de estudio, el Comité Pueblo Mágico ha tratado de gestionar beneficios para la actividad turística, sin embargo no todas las acciones son pertinentes porque se trabaja por sectores y no involucra a la población en general.
- *Respuestas diferenciadas en el nivel discurso*: la población local no logra concretar acciones que detonen el desarrollo, aunque algunos actores afirman que se está trabajando, por lo menos en el discurso, en la construcción de oportunidades de integración generalizables, pero con impactos verificables dirigidos a un sector predominante.
- *Ausencia de referencias a la diferenciación de la respuesta*: la migración hacia otros municipios o estados ha creado una resistencia

ante un entorno cambiante enfocado al turismo, por lo que la población no se ha integrado a la actividad turística.

### Sistema de actores

Con relación al sistema de actores, que se refiere a la totalidad de agentes que han intervenido en el proceso de desarrollo en el área estudiada, es preciso describir las características de las interacciones existentes entre los diferentes protagonistas del quehacer local, así como el análisis de la complejidad de la red de actores a los niveles de articulación interna del sistema y a la relación local global, considerando la existencia de: a) élites dirigentes, b) actores político administrativos y c) formas de interacción con los actores extralocales (Arocena, 2001).

a) *Élites dirigentes*: uertemente legitimadas actúan dentro de una lógica común tal es el caso del Comité Pueblo Mágico que supone un buen nivel de articulación de los dirigentes políticos, socio-territoriales y económicos-productivos al ser compuesto por representantes de varios sectores.

*Grupos dirigentes localmente desarticulados*: se integra por grupos dirigentes sectorializados, como taxistas, restauranteros, hoteleros, artesanos, de cuidado ambiental entre otros, pero no logran alcanzar niveles de coordinación entre otros sectores de la sociedad local.

b) *Actores político-administrativos*: el sistema político-administrativo se sustenta con una lógica centralizada sectorial-vertical, conformada por el H. Ayuntamiento, Delegados y el Comité Pueblos Mágicos, que si bien acepta algunas recomendaciones emitidas “desde abajo” para la toma de decisiones no se admiten iniciativas generadas fuera del ámbito centralizado de decisión.

c) *Formas de interacción con actores extralocales*: al exterior el sistema es regulado por la Sectur y otras dependencias del gobierno federal, así como la secretaría de turismo del gobierno del estado, que realizan evaluaciones y auditorias constantes al municipio, es tanto que al interior el sistema por la autoridad local con el respaldo del Comité Pueblo Mágico, los demás grupos dirigentes están fragmentados y débiles para participar en la toma de decisiones.



## Identidad local

Respecto a los componentes de la identidad local, cuya afirmación va más allá de una mirada nostálgica del pasado, pues precisa su potencialidad para la definición de proyectos comunes en el presente y con perspectiva al futuro, se identifica una *extrema debilidad de la identidad local*, debido a que se ha debilitado el tejido social e incluso pueden llegar a desaparecer los referentes identitarios, debido a una falta reconocimiento propio y reconocimiento ante los demás.

### Tipología del desarrollo local en El Oro

Es posible señalar una tipología del desarrollo local, que permita identificar la combinación de ciertos rasgos, determinar tendencias, precisar aproximaciones y potencialidades (Arocena, 2001). Sin embargo, es preciso señalar que el desarrollo local dista de ser un proceso homogéneo, lineal y generalizable en todo contexto y circunstancia, por lo que es difícil tipificar en un solo proceso de desarrollo todas las variables y relaciones que se producen en un sistema determinado.

De esta forma, para señalar las tipologías del desarrollo local en el municipio de El Oro a partir de la denominación de pueblo mágico, se consideró la presencia de actores e iniciativas, su grado de articulación en torno a un proyecto compartido, la integración vertical, la capacidad de gestión autónoma y los aspectos cultural-identitarios.

Por un lado, se identifica un *proceso parcial de desarrollo local*, pues, aunque el Estado ha instrumentado diversos mecanismos para impulsar la actividad turística y plantea iniciativas positivas, tiene una limitada gestión autónoma, se encuentra desarticulado y desvinculado del sistema global. Por otro lado, los actores locales se encuentran fragmentados, debilitados y son desplazados de la discusión y toma de decisiones respecto al turismo, existiendo un eventual desinterés, además las acciones emprendidas por el tejido socio empresarial difieren del horizonte común por parte de la población local.

Por lo anterior, es posible señalar que existe un *proceso de desarrollo local en condiciones difíciles*, debido a que hay fuertes desequilibrios internos de coordinación y cooperación entre la población y el H. Ayuntamiento. Si bien se cuentan con recursos e iniciativas valiosas dirigidas a la revaloración histórica de fuertes identidades locales, los beneficios generados se dirigen a un sector reducido de la población y constituye una fuerte limitación para los procesos de desarrollo local.

## Conclusiones

El desarrollo local constituye un proceso estructurado de perspectivas económicas, políticas, socioculturales y físicas, a través del cual se puede alcanzar el bienestar sumado de la población. Constituye un concepto interrelacionado, donde los propios actores sociales, participan directamente en la construcción de alternativas de solución a problemáticas comunes, así como la definición de sus propios procesos de desarrollo basados en las necesidades, expectativas e intereses compartidos.

En este marco, la actividad turística puede asumirse una oportunidad de desarrollo, en donde se integren los actores sociales a partir de los elementos que caracterizan a la actividad, como la incorporación a la prestación de servicios turísticos, el movimiento físico de las corrientes de turistas y visitantes, la estancia temporal en el destino, las actividades realizadas así como la satisfacción de las necesidades y expectativas de los visitantes.

Pero no es suficiente el exclusivo interés de la población para el desarrollo de la actividad turística, pues precisa del respaldo de otros actores. En este sentido, el Estado adquiere un papel central en la delineación de las políticas públicas que definen la orientación y dinamismo del sector. Tal es el caso del programa “Pueblo Mágicos”, propuesto por la Sectur en el 2001 con la finalidad de impulsar el proceso de diversificación y consolidación de la actividad.

Dicho nombramiento fue otorgado al municipio de El Oro, debido a que posee diversos recursos naturales y culturales susceptibles a aprovechamiento turístico, sin embargo, no basta solo con el diseño de políticas públicas para garantizar el adecuado desarrollo de la actividad, pues en ocasiones su instrumentación beneficia solo a cierto sector de la sociedad, limitando la participación local en la prestación de servicios turísticos, la comercialización de productos regionales e incluso propiciando la segregación socio espacial de los residentes originales, lo cual puede obstaculizar el impulso del desarrollo local.

Frente a este escenario la investigación tuvo como objetivo analizar la implementación del programa pueblos mágicos como parte de la política turística y su incidencia para el desarrollo local en el municipio de El Oro. Con base en los resultados de la investigación, se identificó que partir de la denominación pueblo mágico la actividad turística se ha intensificado, sin embargo no se ha logrado consolidar como eje del desarrollo local, pues está propiciando la incorporación de nuevos actores que concentran los beneficios económicos derivados de la actividad, excluyendo a la población de las posibilidades de inserción y en detrimento del mejoramiento de sus condiciones de vida.



Este estudio se planteó con un enfoque cualitativo, soportado por un procedimiento metodológico y la aplicación de instrumentos de investigación, que permitieron describir la realidad empírica, basada en las perspectivas de los propios actores sociales, su interpretación y la construcción de significados, sin precisar de un método estadístico o variables cuantitativas para el análisis. Los resultados obtenidos refieren a las particularidades únicas y la realidad irreplicable en el lugar de estudio, sin pretender construir una generalidad sobre la instrumentación de las políticas turísticas y su incidencia para el desarrollo local, aunque es claro que toda intervención para la diversificación productiva basada en el aprovechamiento recreativo de los recursos, debe considerar las dimensiones social, identitaria, económico-productiva, política y sistémica, que permitan posicionar a la población local como actores protagónicos y los inserte de manera ventajosa de su propio proceso de desarrollo.

De esta forma, la principal aportación del trabajo se refiere al análisis de la interrelación de las políticas públicas y la actividad turística con los procesos de desarrollo local en El Oro, donde los retos pendientes son la incorporación de la población local a la dinámica económica, mejorar la distribución de los beneficios que se genera, así como fortalecer los mecanismos de participación y concertación social entre los habitantes, las organizaciones locales, el sector empresarial y las estructuras político-administrativas, para que definan conjuntamente las perspectivas y alcances del desarrollo local a partir del turismo.

## Bibliografía

- Acerenza, M. (2006) *Política turística y planificación del turismo*. México, Editorial Trillas.
- Arocena, J. (2001) *Centralización y deslocalización: la búsqueda de alternativas*. Cuarto Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública, Uruguay.
- Arocena, J. (2002) *El desarrollo local un desafío contemporáneo*. Uruguay, Taurus, Universidad Católica.
- Boisier, S. (2000) Desarrollo (Local): ¿De qué estamos hablando? Chile, *Estudios Sociales*. Corporación de Promoción Universitaria.
- De la Torre, O. (1980) *El turismo: fenómeno social*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Gligo, N. (2006) *Estilos de desarrollo y medio ambiente en América Latina, un cuarto de siglo después*. Serie medio ambiente y desarrollo 126. Santiago de Chile, ONU/CEPAL. En: <<http://revistavirtual.redesma.org/vol1/articulo1.htm>> [Accesado el día 25 de diciembre de 2013]
- Goeldner, C. y J. Brent (2011) *Tourism: Principles, practices, philosophies*. Doceava ed., New Jersey, Wiley.

- González, M. (2003) *Propuesta para la creación de un instrumento promocional de la información turística para el municipio de El Oro, Estado de México*. Tesis de Licenciatura. Toluca, Estado de México, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Gross, T. (2011) "Divided over tourism: Zapotec responses to Mexico's "Magical Villages Program" *Anthropological notebooks*. Vol. 17, núm. 3, Slovene Anthropological Society. En: <[http://www.drustvoantropologov.si/AN/PDF/2011\\_3/Anthropological\\_Notebooks\\_XVII\\_3\\_Gross.pdf](http://www.drustvoantropologov.si/AN/PDF/2011_3/Anthropological_Notebooks_XVII_3_Gross.pdf)> [Accesado el día 25 de diciembre de 2013]
- H. Ayuntamiento de El Oro (2013) *El Oro. H. Ayuntamiento 2013-2015 Gobierno que trabaja con la gente*. En: <<http://www.eloromexico.gob.mx/localizacion.html>> [Accesado el día 15 de noviembre de 2013]
- Hernández, J. (2009) "Tequila: centro mágico, pueblo tradicional. ¿Patrimonialización o privatización?" *Andamios*. Vol. 6, núm. 12, diciembre. En: <<http://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v6n12/v6n12a3.pdf>> [Accesado el día 15 de noviembre de 2013]
- Hoyos, G. y O. Hernández (2008) "Localidades con recursos turísticos y el programa pueblos mágicos en medio del proceso de la nueva ruralidad. Los casos de Tepetzotlán y Valle de Bravo en el Estado de México" *Quivera*. Vol. 10, núm. 2, julio-diciembre, Universidad Autónoma del Estado de México, México. En: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40113196008>> [Accesado el día 15 de noviembre de 2013]
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2013) *Cuenta satélite de turismo*. Sistema de Cuentas Nacionales de México. México. En: <[http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/SCN/C\\_Anuales/c\\_satelitetur/default.aspx](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/SCN/C_Anuales/c_satelitetur/default.aspx)> [Accesado el día 28 de octubre de 2013]
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2010) *Censo de población y vivienda 2010*. México, D. F.
- Martínez, C. (2013) "Pueblos mágicos y nuevas ruralidades. El caso de Álamos, Sonora" *Diálogos Latinoamericanos*. Núm. 21, diciembre. Aarhus Universitet. Aarhus, Dinamarca. En: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16229723003>> [Accesado el día 15 de noviembre de 2013]
- Montaner, J. (2006) *Estructura del mercado turístico*. España, Editorial Síntesis.
- OMT (Organización Mundial del Turismo) (1998) *Introducción al turismo*. Madrid, OMT.
- Parsons, W. (2007) *Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. Argentina, Editorial Miño y Dávila Editores.
- Reyes, V. (2015) *Análisis del programa pueblos mágicos en El Oro, Estado de México*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Turismo y Gastronomía, Toluca, México, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Rojo, S. y R. Llanes (2009) "Patrimonio y turismo: el caso del Programa pueblos mágicos" *Topofilia. Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*. Vol. I, núm. 3, abril. Centro de Estudios de América del Norte, El Colegio de Sonora. En: <<http://www.topofilia.net/coloquio09rojo-llanes.pdf>> [Accesado el día 8 de diciembre de 2013]



- Sánchez, J. (1999) *El Oro, monografía municipal*. Primera ed., Toluca, Estado de México, Instituto Mexiquense de Cultura, Asociación Mexiquense de Cronistas Municipales, A. C.
- Sanchís, J. (1999) “Las estrategias de desarrollo local: aproximación metodológica desde una perspectiva socioeconómica e integral” *Revista Dirección y Organización*. Universidad Politécnica de Madrid. En: <<http://revistadyo.com/index.php/dyo/article/viewFile/301/301>> [Accesado el día 22 de octubre de 2013]
- Secretaría de Turismo del Estado de México (2013) *El Oro. Pueblos Mágicos*. Toluca, Estado de México, Secretaría de Turismo. En: <<http://turismo.edomex.gob.mx/turismo/htm/html/el-oro.html>> [Accesado el día 22 de octubre de 2013]
- Sectur (Secretaría de Turismo) (2008) *Programa pueblos mágicos*. México, D. F. Sectur. En: <<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Publicaciones/CDs2008/CDProgramasyreglas/pdf/45.pdf>> [Accesado el día 22 de octubre de 2013]
- Sectur (Secretaría de Turismo) (2011) “Boletín 218 Nombra Sectur pueblo mágico a El Oro, Estado de México” *Boletín Informativo*. 218/2011, México, D. F. Sectur. En: <[http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Boletin\\_218](http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Boletin_218)> [Accesado el día 22 de octubre de 2013]
- Velarde, M., Maldonado, A. y M. Maldonado (2009) “Pueblos mágicos. Estrategia para el desarrollo turístico sustentable: caso Sinaloa” *Teoría y Praxis*. Núm. 6, Cozumel, Universidad de Quintana Roo. En: <<http://www.teoriaypraxis.uqroo.mx/doctos/Numero6/Velarde-%20AV%20Maldonado%20y%20M%20Maldonado%20%2879-93%29.pdf>> [Accesado el día 8 de diciembre de 2013]

PROGRAMA PUEBLOS MÁGICOS Y DESARROLLO LOCAL:  
ACTORES, DIMENSIONES Y PERSPECTIVAS EN EL ORO, MÉXICO

---



